



Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana

GRADO DE MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

ORIENTACIONES Y PAUTAS PARA LA ORGANIZACIÓN, ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO

1. PRESENTACIÓN

El presente documento complementa a la Guía Docente correspondiente al Trabajo de Fin de Grado. Tomando como referencia los objetivos y contenidos que se especifican en dicha Guía, a continuación se explicarán la estructura y contenido de TFG de la Mención en Educación Física.

2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL TRABAJO

El contenido del TFG se organizará por apartados, de acuerdo con la estructura que se expone y se explica a continuación.

- a) Resumen y palabras clave
- b) Índice
- c) Introducción
- d) Análisis de las características de calidad del proyecto de Educación Física referido al centro educativo en el que se realiza el *Practicum*.
- e) Descripción y análisis de un marco de referencia y de antecedentes de alguna de las debilidades detectadas en el análisis anterior: conceptualización y estado del conocimiento sobre dicha debilidad.
- f) Elaboración de propuestas para la mejora de la(s) debilidad(es) descritas y contextualizadas en el punto anterior.
- g) Referencias.
- h) Anexos

a) *Resumen y palabras clave*. El resumen integrará una descripción muy sucinta (300 palabras como máximo) de los apartados “d” (características de la enseñanza de la Educación Física en el centro educativo, “e” (punto o puntos débiles identificados), y “f” (rasgos básicos de la propuesta de mejora presentada). En este apartado se incluirán entre cuatro y seis “palabras clave” que aludan a los aspectos o dimensiones más significativas del contenido del TFG.

b) *Índice*. El índice no sólo reflejará esquemáticamente los apartados y sub-apartados de que consta el TFG (que deberán ir numerados por niveles), sino también la página de inicio de cada uno de ellos.

- c) *Introducción.* La introducción tiene por objeto proporcionar una primera visión global del contenido del trabajo, por lo que en este apartado, además de aludir a cuestiones como el contexto en que se sitúa el trabajo, las motivaciones o propósitos que lo han guiado, posibles situaciones problemáticas..., se deberá describir muy sucintamente el contenido de cada uno de los apartados del TFG.
- d) *Análisis de las características de calidad del proyecto de Educación Física referido al centro educativo.* En este apartado se hará referencia a las características de la enseñanza de la Educación Física en el centro educativo en el que se realizan las prácticas, especialmente en lo relativo al análisis de su organización y funcionamiento y a la identificación de sus puntos fuertes y débiles.

Con el objeto de llevar a cabo el análisis de las características del centro educativo, cada estudiante utilizará las técnicas e instrumentos de recogida de información que acuerde con su tutor o tutora como las más idóneas y viables para cada situación.

El análisis de la situación deberá, en todo caso, finalizar con unas conclusiones en las que se haga explícita y justificada referencia a cuáles son las fortalezas y debilidades que se deducen de los resultados de la aplicación de las técnicas e instrumentos de obtención de información utilizados, y de los análisis correspondientes.

- e) *Descripción y análisis de un marco de referencia y de antecedentes de alguna de las debilidades detectadas en el análisis anterior: conceptualización y estado del conocimiento sobre dicha debilidad.*

De entre las debilidades o situaciones problemáticas encontradas y expuestas en el apartado anterior sobre la enseñanza de la Educación Física, las alumnas y los alumnos deberán seleccionar aquella o aquellas por las que, por uno u otro motivo, tenga un mayor interés. Una vez elegida la debilidad o situación problemática a la que se pretende dar respuesta en este TFG, mediante una propuesta que se presentará más adelante, en este apartado el estudiante tendrá que:

- Elaborar una descripción y análisis de lo que puede considerarse un marco de referencia y de antecedentes propio de la debilidad elegida. El alumnado deberá ser capaz de definir con claridad los conceptos o variables claves que permitan una descripción precisa de la debilidad o debilidades detectadas y que, al mismo tiempo, reflejen los términos o palabras claves que pueden ayudarle en la búsqueda de fuentes y referencias bibliográficas, nacionales e internacionales, que le facilitaran la elaboración de la segunda parte de este punto.
 - Presentar una síntesis sobre el estado del conocimiento y la investigación generada en torno a la debilidad o situación problemática elegida. Deberá procurarse que dicha síntesis integre información relativa tanto a los resultados de investigaciones y/o innovaciones llevadas a cabo sobre el tema que se aborda en la debilidad descrita, como a los procesos seguidos en dichas investigaciones y/o innovaciones, en el sentido de que tales productos y procesos puedan ayudar a la elaboración de las propuestas creativas e innovadoras que el estudiante abordará en el siguiente y último punto de su TFG.
- f) *Elaboración de propuestas para la mejora de la(s) debilidad(es) descritas y contextualizadas en el punto anterior.* En este apartado se explicará con el mayor detalle posible y se justificará la propuesta o propuestas cuya puesta en práctica permitirá, a juicio de la alumna o el alumno, subsanar la debilidad encontrada o dar respuesta a la situación problemática descrita. La elaboración de dicha propuesta o propuestas conllevará tanto la descripción clara y precisa de programas, medidas o acciones de intervención orientadas a la mejora de las debilidades encontradas, como la concreción de un plan de seguimiento del programa, medidas o acciones recomendadas, incluyendo el diseño de algún tipo de instrumento o instrumentos que permitan recoger información

de la supuesta puesta en práctica de dichas medidas, programas o acciones de intervención.

- g) *Referencias*. Este apartado deberá recoger y presentar debidamente todas las obras que se han utilizado para la elaboración del TFG a las que se habrá aludido en una u otra parte del texto. En el apartado 4 se indica en qué formato han de presentarse las referencias bibliográficas.
- h) *Anexos*. Los documentos que contengan información obtenida y utilizada para la elaboración del TFG, así como los instrumentos utilizados para la obtención de información (cuestionarios, entrevistas, datos...), se incorporarán al final del trabajo en forma de anexos.

3. LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación del TFG la llevará a cabo el tutor o tutora del TFG.

En virtud de lo expuesto en el artículo 3 de la Normativa de Evaluación Académica de la UAM, “Cuando un docente compruebe en un estudiante conductas o actos incompatibles con la probidad y la ética en el desarrollo de una prueba de evaluación, podrá solicitar al rector la incoación de expediente informativo” (p.2). Se deberá tener presente, que sin excluir otras acciones, que cuando se compruebe que en un TFG se han utilizado ideas, opiniones, datos..., procedentes de obras de otros autores o autoras sin hacer constar la correspondiente referencia bibliográfica de manera explícita y clara (plagio), el TFG será calificado con la puntuación más baja (0) en las correspondientes convocatorias del curso académico, debiendo el estudiante realizar una nueva matrícula del TFG para el curso siguiente.

4. LA PRESENTACIÓN Y LOS ASPECTOS FORMALES

Todo trabajo académico, con independencia del tema de que se trate y del planteamiento metodológico que se utilice, debe cumplir unos mínimos requisitos formales en lo que se refiere a su presentación. Por ello mismo, en lo que se refiere al TFG y a su valoración, en lo relativo a cuestiones formales, se tendrá en cuenta, principalmente, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Existencia de índice y paginado, con indicación de los diferentes capítulos, apartados y sub-apartados en que se ha estructurado el trabajo, tanto en el índice como en el texto.
- Presentación tipificada de las citas bibliográficas realizadas en el texto y de la bibliografía reflejada al final del trabajo (normas APA).
- Indicación de la autoría de las ideas, opiniones, datos... que se expongan en cualquier parte del trabajo, citando las fuentes bibliográficas correspondientes.
- Redacción personalizada de todo el texto del trabajo (salvo en el caso de citas literales, que, en todo caso, y salvo alguna excepción muy justificada, nunca ocuparán más de siete u ocho líneas de texto).
- Expresión clara y correcta de las ideas, opiniones, argumentos..., desde el punto de vista sintáctico y gramatical, y desde el de la estructura del discurso.
- Denominación del trabajo con un título que ofrezca una idea precisa de su contenido.
- A efectos de la correcta identificación y archivo de los trabajos, en la portada del documento final deberá contener la información que se expone en el siguiente modelo:



GRADO DE MAGISTERIO EDUCACIÓN PRIMARIA
MENCIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

.....(Título del TFG).....

AUTOR/A:

DIRECTOR/A:

TRABAJO DE FIN DE GRADO
Curso: 2018-19
(Convocatoria Ordinaria o Extraordinaria)

El texto del trabajo deberá presentarse de acuerdo con el siguiente formato:

- Tipo de letra: Arial (12 pts.) o Times New Roman (12 pts.)
- Márgenes superior e inferior: 2,5 cm.
- Márgenes derecho e izquierdo: 2,5 cm.
- Espaciado entre líneas: 1 (sencillo)
- Espaciado entre párrafos: Un renglón vacío.

El trabajo se imprimirá a doble cara y se presentará debidamente encuadernado. La extensión del trabajo no deberá superar las 30.000 palabras (60 páginas aproximadamente, quedando excluidos el índice y las referencias bibliográficas, así como los anexos en el caso de que proceda).

Cada estudiante deberá presentar 1 ejemplar impreso del TFG y un CD que contenga el correspondiente archivo digital en el que se encuentra el mismo TFG que se ha entregado impreso.

5. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DEL TFG

Con el objeto de facilitar a los estudiantes pautas para la revisión final de la calidad y adecuación de su propio trabajo, así como para tratar de asegurar la homogeneidad en la evaluación de las diversas comisiones, se establecen los criterios que se presentan en la siguiente tabla. Para los estudiantes, los criterios se presentan en forma de interrogantes con la respuesta dicotómica sí/no. Las respuestas positivas describen un proceso y un

producto con un nivel de calidad que será finalmente valorado mediante una calificación académica por la correspondiente Comisión de Evaluación.

INDICADORES PARA LA REVISIÓN Y VALORACIÓN DEL TFG	Sí	No
Aspectos formales		
¿Se respetan los aspectos formales (índice, paginado, referencias y citas, datos de portada....)?		
¿Se respetan las normas sintácticas y gramaticales? ¿El discurso es claro y está bien estructurado?		
¿El título del trabajo ofrece una idea precisa del contenido del trabajo?		
Resumen y palabras clave		
¿El resumen incluye una síntesis del análisis de la situación, de cómo se recogió la información, de la debilidad o problema elegido y de la propuesta que se presenta para la mejora de dicha debilidad o problema?		
¿El resumen se ajusta al número máximo de palabras establecido?		
¿Las palabras clave dan información adecuada sobre el contenido del trabajo?		
Análisis de las características de calidad del proyecto referido al centro educativo,		
¿Se utilizan instrumentos adecuados para la obtención de información relevante que permite llevar a cabo un buen análisis de la situación?		
¿Se identifican con claridad las principales fortalezas de la situación analizada y se sustentan en la información obtenida?		
¿Se identifican con claridad las principales debilidades de la situación analizada y se sustentan en la información obtenida?		
¿Se presentan unas conclusiones adecuadas?		
Descripción y análisis de un marco de referencia y de antecedentes de alguna de las debilidades detectadas		
¿Se describen con claridad las principales características de la(s) debilidad(es), reto, o problema al que se pretende dar respuesta con la elaboración de propuestas de mejora?		
¿Se presenta un marco teórico-conceptual adecuado a la(s) debilidad(es), reto, o problema descrito?		
¿Se revisan y analizan los antecedentes que puedan existir con respecto al reto, situación o problema descrito?		
Elaboración de propuestas para la mejora de la(s) debilidad(es) descrita(s) y contextualizadas en el punto anterior.		
¿Se justifica la importancia de la(s) debilidad(es), reto, o problema al que se pretende dar respuesta?		
¿Se indica en qué consiste la propuesta de mejora que se propone?		
¿Se indican con claridad los objetivos de la propuesta de mejora?		
¿Se presentan y explican las etapas o fases de la propuesta?		
¿Se describen con claridad las acciones que van a tener lugar en cada fase?		
¿Se describe con precisión cómo se ha previsto realizar el seguimiento o evaluación de cada fase o etapa, así como de las acciones que se desarrollarían?		
¿Se exponen los instrumentos necesarios para realizar el seguimiento y evaluación de la propuesta?		
Referencias		
¿Son relevantes las obras o fuentes utilizadas, con respecto a la debilidad/tema objeto de propuesta de mejora?		
¿Se utilizan las obras más actuales relacionadas con el objeto de la debilidad/tema objeto de propuesta de mejora?		
¿Hay correspondencia entre las obras citadas en el texto del trabajo y las que figuran en las referencias finales?		
Anexos		
¿Se adjuntan los instrumentos de obtención de información que se han utilizado?		
¿Se adjuntan los documentos que contienen los resultados obtenidos mediante los instrumentos de obtención de información que se han utilizado (transcripción de entrevistas y programas)?		